

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
GREENLEAF AMBIENTAL COMPANY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 30 de marzo de 2019 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro e Inglaterra, Edificio Novoa sexto piso, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Conformada por CHAVEZ ASTUDILLO MALENA con 2725 acciones, CHAVEZ MEDINA RODRIGO WILSON con 600 acciones, ESPEJO JARAMILLO LUIS MARCELO con 3325 acciones y VILLAVICENCIO MAFLA ISAAC con 3350 acciones, ordinarias nominativas de un dólar.

Preside la sesión el presidente de la compañía CHAVEZ MEDINA RODRIGO WILSON y la Junta General procede a nombrar a CHAVEZ ASTUDILLO MALENA, para que actúe en calidad de secretaria, en esta ocasión. - hallándose reunidos todos los socios/as representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelven por unanimidad.

El presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, CHAVEZ MALENA informa que está reunida la totalidad del capital social en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y establece que por secretaria se dé lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la gerencia general por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas y políticas a los estados financieros del periodo 2018.
3. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO. - Conocer y resolver sobre el Informe de la gerencia general por el ejercicio económico del año 2018. ISACC VILLAVICENCIO Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018.

SEGUNDO. - Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas y políticas a los estados financieros del periodo 2018. Se procede a dar lectura los Estados financieros, explicando las cifras presentadas en estos. Sin ninguna observación la Junta aprueba los estados financieros y su respectiva presentación para el ejercicio fiscal 2018.

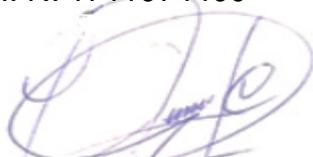
TERCERO. - Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. La Junta conoce de las utilidades generadas por el valor de 778.11 USD, resuelven que en otra junta decidirán al respecto.

Tratados todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las trece horas y al expediente se agregan los documentos aprobados.

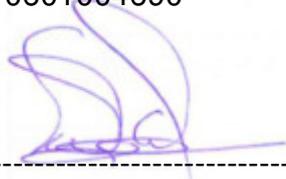
Para constancia firman:



CHAVEZ ASTUDILLO MALENA
SOCIA - SECRETARIA
C. I. N: 1711974400



CHAVEZ MEDINA RODRIGO WILSON
SOCIO
C. I. N: 0601004690



ESPEJO JARAMILLO LUIS MARCELO
SOCIO
C. I. N: 1101410148



VILLAVICENCIO MAFLA ISAAC
SOCIO
C. I. N: 1712386539